ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO ELECTRONICO N° 084 DEL 21 DE FEBRERO DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS – TORRES HERMANOS SAS.

Entre los suscritos a saber: La Doctora **LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ**, vecina de Popayán, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.858.564 de Cali, nombrada según Decreto N° 0254 del 01 de abril del 2024 y acta de posesión N°040 del 01 de abril del 2024, en calidad de representante legal y gerente del Hospital Susana López de Valencia, Empresa Social del Estado, creada por Ordenanza 001 de 1995, quien en la presente acta de liquidación se denominará **EL CONTRATANTE y SANDRA YADIRA ROSERO BENAVIDES** Identificada con cedula de ciudadanía número 59.795.635 de Samaniego- Nariño, en calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO ELECTRONICO N° 084 DEL 21 DE FEBRERO DE 2025 y HERLIN JAIR TORRES RIASCOS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 4.613.837 de Popayán, quien actúa como representante legal de **CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS – TORRES HERMANOS SAS.** quien en lo sucesivo se denominará EL **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo la cual se elabora dentro de los términos establecidos en el artículo 25.1 del acuerdo 015 del 2024 del estatuto de contratación, dejando establecido el balance técnico y económico, cuyo fin es establecer el cierre total y su respectivo paz y salvo de las partes o las discrepancias a que haya lugar.

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATANTE:	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.
CONTRATISTA:	CONSULTORÍAS Y SUMINISTROS – TORRES HERMANOS SAS.
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.062.533-8
OBJETO:	SUMINISTRO DE ROPA QUIRURGICA DESECHABLE PARA LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA. E.S.E.
FECHA INICIO:	24 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACIÒN:	15 de octubre de 2025
VALOR INICIAL	$ 1.100.000.000
PLAZO INICIAL	La duración del contrato será de seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
OTRO SI N°1	VALOR: $170.000.000
	PLAZO: Hasta el 15 de septiembre de 2025
OTRO SI N°2	valor: $180.000.000 plazo: Hasta el 15 de octubre de 2025
OTRO SI N°3	Valor: $ 150.000.000,00

2. INFORMACION EJECUCION

MES	VALOR INICIAL	OTROSI	N° INFORME DE SUPERVISION	N° FACTURA	VALOR FACTURADO	SALDO
6/03/2025	$1.100.000.000		1	FEV385	$ 122.012.339	$ 977.987.661
11/03/2025 12/03/2025	$ 977.987.661		2	FEV399	$ 31.342.220	$ 946.645.441
19/03/2025 25/03/2025	$ 946.645.441		3	FEV404 FEV406	$ 59.109.542	$ 887.535.899
28/03/2025	$ 887.535.899		4	FEV411	$ 46.272.815	$ 841.263.084
01/04/2025 21/04/2025	$ 841.263.084		5	FEV415 FEV416 FEV417 FEV424 FEV427	$ 172.974.768	$ 668.288.316
22/042025 25/04/2025	$ 668.288.316		6	FEV428 NC43 FEV430 FEV431	$ 74.282.680	$ 594.005.636
04/05/2025 22/05/2025	$ 594.005.636		7	FEV434 FEV445 FEV446 FEV447 FEV449	$ 167.533.221	$ 426.472.415
28/05/2025 06/06/2025	$ 426.472.415		8	FEV453 FEV461 FEV465	$ 44.067.178	$ 382.405.237
11/06/2025 16/06/2025	$ 382.405.237		9	FEV466	$ 44.508.956	$ 337.896.281
24/06/2025 01/07/2025	$ 337.896.281		10	FEV483 FEV489	$ 87.754.979	$ 250.141.302
04/07/2025 08/07/2025	$ 250.141.302		11	FEV491 FEV492	$ 64.099.485	$ 186.041.817
11/07/2025 15/07/2025	$ 186.041.817		12	FEV494 FEV495	$ 43.406.726	$ 142.635.091

22/07/2025 05/08/2025	$ 142.635.091	$170.000.000.	13	FEV497 FEV498 FEV499 FEV507	$ 100.876.173	$ 211.758.918
09/08/2025 26/08/2025	$ 211.758.918	$180.000.000	14	FEV515 FEV509	$ 204.971.073	$ 186.787.845
20/09/2025 22/09/2025	$ 186.787.845		15	FEV536 FEV537	$ 186.778.530	$ 9.315
14/10/2025 15/10/2025	$ 9.315	$ 150.000.000	16	FEV546	$ 150.005.385	$ 3.930

3. BALANCE FINAL

Valor del contrato:	$ 1.100.000.000.00
Otro si N°1	$170.000.000.00
Otro si N°2	$180.000.000,00
Otro si N°3	$ 150.000.000,00
Valor Total del Contrato	$ 1.600.000.000
Valor ejecutado	$1.599.996.070,00
Valor pagado	$1.599.996.070,00
Valor pendiente de Pago al contratista	$0
Saldo a Liberar	$3.930,00

El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

Las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del contrato de SUMINISTRO DE ROPA QUIRURGICA DESECHABLE PARA LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA. E.S.E.., **CONTRATO ELECTRONICO N° 084 DEL 21 DE FEBRERO DE 2025** en todas sus partes con sus correspondientes modificaciones; en consecuencia, el CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa judicial y extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

Continuación acta de liquidación contrato 084 de 2025

Mediante la presente acta de liquidación, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes.

Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia, se firma en Popayán a los (31) días del mes de diciembre de 2025.

POR EL HOSPITAL

LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
Gerente HSLV

POR EL CONTRATISTA

HERLIN JAIR TORRES RIASCOS.
Representante Legal
Consultorías y suministros – TORRES Y HERMANOS S. A. S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO

SANDRA YADIRA ROSERO BENAVIDES
Profesional Universitario HSLV

Proyecto: Mauricio Ramírez Pajoy / Afiliado participe ASIES
Reviso: Sully Tatiana Moreno Illera / jefe oficina asesora jurídica HSLV
Reviso: Derly Constanza Muñoz-Afiliada participe ASIES